

ASAMBLEA PROSUMORA 20 DE JUNIO DE 2015. EN EL LOCAL DE LA PROSUMORA. 10 ASISTENTES (ENTRE 3 Y 5 PRODUCTORES) DE LA PUEBLA, MONTEJO, VALDEPIÉLAGOS, BUSTARVIEJO, VILLAVIEJA Y LA CABRERA.

Se debate sobre los esfuerzos invertidos y los resultados obtenidos en este proyecto, se plantean algunas causas por las que el proyecto no ha llegado a funcionar (falta de compromiso de los consumidores, o de los productores, dinamización insuficiente, falta de experiencia en autogestión, cantidad insuficiente de consumidores...), sin llegar a ninguna conclusión común.

**Acuerdo:** No se harán más mercadillos semanales ni se continuará con la actividad normal de la prosumora.

Se procede a la liquidación de los bienes y deudas de la prosumora:

Se plantea si, ya que apenas queda actividad en el local, se debería devolver el local al ayuntamiento. Mucha gente opina que es una pena renunciar al local, pero también se constata que no se puede usar para cualquier cosa por las condiciones de la cesión, y que no hay propuestas de uso. El único gasto fijo es la electricidad, necesaria para mantener frías las neveras, y sale a unos 40 euros cada dos meses.

**Acuerdo:** El local y el contrato de electricidad se mantendrán durante el verano. Se anima a toda la comunidad a plantear propuestas de uso del local, que se estudiarán en la próxima asamblea, después del verano. En esa asamblea se decidirá si se devuelve el local y si se cancela el contrato de electricidad, después de evaluar las propuestas recibidas.

Se repasa la situación de los productores que más han apostado por la mora: tienen un saldo positivo en moras por encima de 150 moras y/o han reservado parte de su producción para distribuirla en la prosumora. Por otro lado, la prosumora tiene algo de dinero en el fondo de apoyo a productores, y también tiene dinero que algunos socios adelantaron para sus pedidos.

**Acuerdo:** Se ofrecerá a los productores con más de 150 moras la posibilidad de cambiar sus moras por los euros del fondo de apoyo a productores. La cantidad a cambiar será proporcional a su saldo positivo en moras.

**Acuerdo:** Se cambiará el saldo positivo de los socios por "Bonos Verdura", que podrán gastar en los productos de los productores que reservaron producción para la prosumora: Ángeles, Date Una Huerta, Guillermo y el Robledo de Bustarviejo. Las productoras mencionadas enviarán un email con los productos que ofertan. Las condiciones del reparto las acordarán las interesadas directamente con las productoras. Los "Bonos Verdura" serán válidos hasta la próxima asamblea.

Se plantea el problema de cancelar el posible saldo negativo de la prosumora dentro de la comunidad de la mora. Ese saldo, a día de hoy, es de -476 moras.

Sin embargo, se recuerda que las cuentas aún no están consolidadas: varios pedidos que algunos socios pagaron en moras, no se han pasado. Además, el uso que se ha aprobado para el fondo de apoyo devolverá unas 300 moras. El saldo probablemente sea positivo, pero no lo podemos saber seguro en este momento.

**Acuerdo:** Carmelo y Gloria cerrarán las cuentas pendientes y nos informarán de los saldos finales de las unidades, y del estado de las finanzas de la prosumora.

**Acuerdo:** Si el saldo de la prosumora con la mora resultara negativo, se abriría una "derrama", "crowdfunding", "colecta" o como lo queramos llamar, entre todas las personas de la comunidad que se sientan vinculadas con la prosumora, para cubrir esa deuda y dejar el balance a cero.

**Acuerdo:** Si, previsiblemente, el saldo de la prosumora con la mora fuera positivo, se pondrán esas moras a disposición del concejo de la mora.

Se recuerda que el local se ha amueblado con aportaciones de los socios. Alguna gente querrá llevarse lo que trajo para darle uso en otro sitio, pero otras cosas son donaciones que la persona que donó no tiene interés en recoger.

**Acuerdo:** Toda la gente que haya aportado algún mueble u objeto que quiera recuperar puede pasar a recogerlo y llevárselo hasta la próxima asamblea.

**Acuerdo:** Todos los objetos que nadie se lleve se listarán y subastarán en la próxima asamblea, si se decide devolver el local. La subasta será íntegramente en moras, y el total obtenido se usará para compensar la deuda de la prosumora con la mora, si la hubiera, o se entregará al concejo de la mora en otro caso.

**Acuerdo:** Alicia de Valdepiélagos se ocupará del inventario para poder preparar la subasta.

**Aviso:** Todas las personas que hayan aportado algún objeto o mueble que no quieran recuperar, o que tengan constancia de algún objeto o mueble que se pueda considerar de la prosumora y nadie pueda reclamar, deberían escribir a Alicia de Valdepiélagos ([alicia.nunezg@gmail.com](mailto:alicia.nunezg@gmail.com)) para informarla.

Además, en el local hay algo de producto no perecedero (lentejas, garbanzos, vino...) que no está pagado.

**Acuerdo:** Se anima a los socios a comprar estos productos para poder pagar a los productores y cerrar ese capítulo.

Me temo que no pusimos fecha a la próxima asamblea, aunque quedó claro en todo momento que sería "después del verano", no tenemos fecha concreta. Entiendo que la fecha se acordará por otras vías.

Todos los acuerdos fueron tomados por consenso.